

ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Decreto de Alcaldía nº 403/2019 de fecha 24 de julio de 2019, se adjudicó el contrato para la realización de la obra "Construcción de Punto Limpio en Camino Prado de la Nava, 2, de Torrelaguna", lo que se publica a los efectos oportunos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelaguna.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Perfil de contratante: <http://www.torrelaguna.info/licitaciones-en-curso/>
2. Objeto del contrato: Ejecución de la obra de construcción de Punto Limpio en Camino Prado de la Nava, 2, de Torrelaguna.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto simplificado
 - c) CPV: 45222110-3 "Trabajos de construcción de vertederos de residuos".
4. Adjudicatario: ESPACIOS INTEGRALES EUROVIP S.L.
5. Importe del Contrato: 103.733,21 € más IVA.

En Torrelaguna, a la fecha de la firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

